

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 22 de Agosto de 2013

525/13

Expte. N° 14.253/09

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Facundo Javier Bellomo por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en la materia “Construcciones Metálicas y de Madera” de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de Haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la licencia con goce de haberes le fue otorgada mediante Res. N° 408/13 desde el 14 de Junio al 13 de Agosto del corriente año;

Que corresponde realizar su reintegro;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

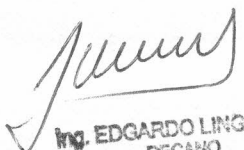
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, al Mg. Facundo Javier BELLOMO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA de la Escuela de Ingeniería Civil, desde el 14 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, Dra. Liz Graciela NALLIM, Mg. Facundo Javier BELLOMO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA